ANALISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Concejo Municipal de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, se elabora el estudio del sector para contratar el **SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA Y FOTOCOPIAS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA** y se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

A. ASPECTOS GENERALES.

1. ECONÓMICO:

COMPORTAMIENTO DEL PIB POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tiene características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos, según la división de la economía, los sectores de la economía Colombiana son las siguientes:

SECTOR	DESCRIPCION	COMPONENTES
Primario (Agrícola).	Sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación.	Agricultura, ganadería, caza, pesca, explotación forestal, silvicultura y minería.
Secundario (Industrial).	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.	Tecnología, telecomunicaciones, automotriz, área naval, alimentos y bebidas, extracción petrolera, medicamentos, materiales de construcción, textiles.
Terciario (Servicios).	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la económica.	Administración Pública, comercio, trasporte, servicios personales, servicios profesionales, intervenciones, turismo, salud, educación, servicios financieros.

2. TECNICO.

Todas las entidades, para el manejo funcional de la misma y conforme a las actividades que desarrollan diariamente, requieren contar con el suministro de papelería y elementos de oficina, de acuerdo con las necesidades que se vayan presentando.

Por lo que se requiere la contratación para el **SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA Y FOTOCOPIAS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA.**

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	BANDA DE CAUCHO 3" X 1/8" X 1/16" X 150 GRS	PAQUETE	17	$		
2	BISTURI GRANDE METALICO CON REFUERZO 18 MM	UNIDAD	12	$		
3	BLOCK TAMAÑO CARTA X 70 HOJAS	PAQUETE	40	$		
4	BOLIGRAFO EN GEL CON TAPA 0,5 MM	UNIDAD	48	$		
5	BOLIGRAFO RT PASTEL 0,7 MM	UNIDAD	120	$		
6	BORRADOR DE NATA 6,5 X 2 X 1 CM	UNIDAD	120	$		
7	BORRADOR MAGNETICO PARA TABLERO EN ACRILICO	UNIDAD	6	$		
8	CAJA DE ARCHIVO INACTIVO # 12	UNIDAD	50	$		
9	CAJA DE ARCHIVO INACTIVO # 24	UNIDAD	24	$		
10	CALCULADORA DE OFICINA DE 12 DIGITOS OE	UNIDAD	6	$		
11	CARPETA CELUGUIA TAMAÑO CARTA EN CARTON	UNIDAD	100	$		
12	CARPETA CELUGUIA TAMAÑO OFICIO EN CARTON	UNIDAD	100	$		
13	CARPETA DE LEGAJAR PLASTICA TAMAÑO CARTA CON GANCHO	UNIDAD	36	$		
14	CARPETA DE CARTON O CELUGUIA CARTA SIN GANCHO	UNIDAD	36	$		

15	CARPETA DE LEGAJAR PLASTICA TAMAÑO OFICIO CON GANCHO	UNIDAD	36	$		
16	CARPETA PLASTICA DE BROCHE TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	50	$		
17	CARTULINA BRISTOL BLANCA 70 CM X 100 CM	UNIDAD	36	$		
18	CARTULINA BRISTOL SURTIDA 70 CM X 100 CM	UNIDAD	48	$		
19	CARTULINA BRISTOL TAMAÑO CARTA X 100 UND	UNIDAD	3	$		
20	CARTULINA BRISTOL TAMAÑO OFICIO X 100 UND	UNIDAD	2	$		
21	CARTULINA GOFRADA LINEAL 180 GRS X 25 HOJAS	UNIDAD	8	$		
22	CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA 180 GRS X 25 HOJAS	UNIDAD	8	$		
23	CARTULINA PLANA 50 CM X 70 CM	UNIDAD	24	$		
24	CHINCHE PLASTIFICADO X 50 UND	CAJA	24	$		
25	CINTA DE ENMASCARAR 18 MM X 40 MTS	UNIDAD	24	$		
26	CINTA DE ENMASCARAR 36 CM X 40 MTS	UNIDAD	24	$		
27	CINTA DOBLE FAZ 1,5 MT X 18 MM	UNIDAD	12	$		
28	CINTA TRANSPARENTE 18 MM X 40 MTS	UNIDAD	18	$		
29	CINTA TRANSPARENTE 48 MM X 100 MT	UNIDAD	24	$		
30	CINTA TRANSPARENTE 48 MM X 40 MTS	UNIDAD	24	$		
31	CLIP METALICO MARIPOSA X 50 UND	CAJA	24	$		
32	CLIP STANDARD X 100 UND	CAJA	24	$		
33	CORRECTOR EN CINTA X 6 MTS	UNIDAD	12	$		
34	COSEDORA INDUSTRIAL	UNIDAD	1	$		
35	DISPENSADOR DE CINTA PARA MESA	UNIDAD	3	$		
36	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO X 20 UND	PAQUETE	36	$		
37	GLOBO LISO R12 X 50 SURTIDO	PAQUETE	10	$		
38	GRAPA ESTÁNDAR GALVANIZADA PARA COSEDORA X 5,000 U	CAJA	18	$		
39	GRAPA PARA COSEDORA INDUSTRIAL PARA 200 H APROX (REF 23/24)	CAJA	6	$		
40	GRAPADORA METALICA 1/2 BARRA (20 HOJAS)	UNIDAD	6	$		
41	GRAPADORA METALICA B/ COMPLETA (30 HOJAS)	UNIDAD	8	$		
42	HOJA ADHESIVA TAMAÑO CARTA MATE	UNIDAD	200	$		
43	HUELLERO DACTILAR	UNIDAD	6	$		

	REDONDO					
44	INFLADOR GLOBO MANUAL	UNIDAD	2	$		
45	LAPIZ # 2	UNIDAD	100	$		
46	MARCADOR BORRABLE, DESECHABLE COLORES SURTIDOS	UNIDAD	24	$		
47	MARCADOR PERMANENTE PUNTA BIZELADA	UNIDAD	48	$		
48	MARCADOR PUNTA FINA, INDELEBRE TAZO 1,0 MM	UNIDAD	48	$		
49	MEMORIA USB DE 8 GB	UNIDAD	9	$		
50	MOUSE ALAMBRICO CON PUERTO USB	UNIDAD	1	$		
51	NOTAS ADHESIVAS X 300 EN COLORES	PAQUETE	24	$		
52	PAD MOUSE CON GEL TIPO BOMBILLO	UNIDAD	1	$		
53	PAPEL BOND 70 CM X 100 CM 60 GRS	PAQUETE	48	$		
54	PAPEL KRAFT 70 CM X 100 CM	PAQUETE	48	$		
55	PAPEL PERIODICO 70 CM X 100 CM	PAQUETE	48	$		
56	PEGANTE EN BARRA X 40 GRS	UNIDAD	48	$		
57	PEGANTE LIQUIDO MULTIUSOS X 250 GRS	UNIDAD	24	$		
58	PERFORADORA METALICA DE 2 HUECOS (30 HOJAS)	UNIDAD	8	$		
59	PORTALAPIZ METALICO	UNIDAD	2	$		
60	REGLA ESCOLAR DE 30 CM	UNIDAD	24	$		
61	REPUESTO PARA BISTURI GRANDE	UNIDAD	10	$		
62	RESALTADOR PUNTA BIZELADA, CUERPO PLASTICO	UNIDAD	60	$		
63	RESMA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA X 500 H 75 GR	PAQUETE	295	$		
64	RESMA PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO X 500 H 75 GR	PAQUETE	175	$		
65	SACAGANCHOS EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	15	$		
66	SACAPUNTA PLASTICO DE 1 ORIFICIO	UNIDAD	24	$		
67	SEÑALADORES DE NEON 5 COLORES X 100 UND	PAQUETE	36	$		
68	SILICONA LIQUIDA X 100 ML	UNIDAD	36	$		
69	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA	UNIDAD	200	$		
70	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	138	$		
71	TABLA DE APOYO ACRILICA 33 X 23 CMS	UNIDAD	24	$		
72	TECLADO COMPUTADOR USB, ALAMBRICO	UNIDAD	1	$		

73	TIJERA 6,5 ACERO INOXIDABLE MANGO ERGONOMICO	UNIDAD	23	$		
74	TINTA EPSON 664 AMARILLO	UNIDAD	12	$		
75	TINTA EPSON 664 AZUL	UNIDAD	12	$		
76	TINTA EPSON 664 MAGENTA	UNIDAD	12	$		
77	TINTA EPSON 664 NEGRO	UNIDAD	12	$		

3. REGULATORIO.

La actividad comercial de venta de Papelería y elementos de oficina legalmente no tienen regulación de precio, por ello, varía de acuerdo a la oferta y la demanda y la calidad del comerciante/vendedor, de acuerdo si se trata de gran, mediano o pequeño distribuidor o fabricante. Para el análisis de la demanda, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, se tendrán en cuenta los contratos (consumos) celebrados con anterioridad y cotizaciones, debido a la necesidad de la adquisición de los bienes, los cuales serán adquiridos, por el valor estimado, mediante un Proceso de Selección de Mínima Cuantía.

B. ESTUDIO DE OFERTA.

Se hizo el análisis de la oferta para identificar los posibles oferentes, encontrándose en el mercado a nivel nacional empresas tales como: CARVAJAS, XEROX, PANAMERICANA, PAPELERIA MAYORISTA, entre otros y a nivel local también encontramos: PAPELERIA CAUCA, PAPELERIA ARAUCARIAS, PAPELERIA PAPELES, PAPELERIA CAUCA, entre otros, todas compiten en precios, condiciones y calidad.

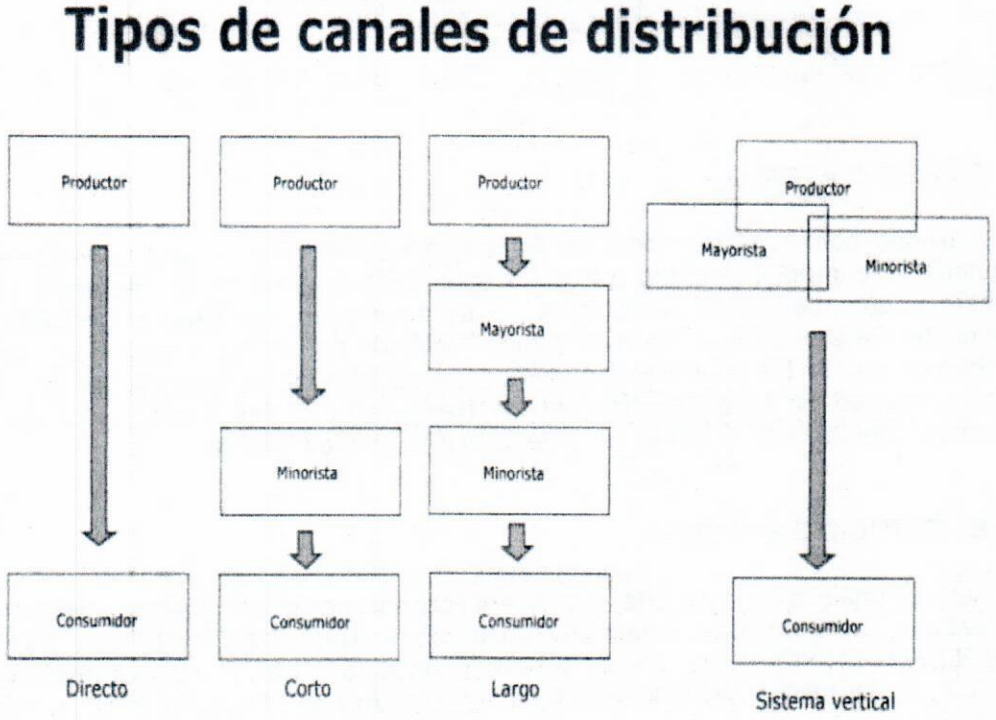
En el mercado encontramos distribuidores mayoristas, minoristas y fabricantes de los insumos, lo que posibilita que la cadena productiva de estos sectores se a mayor permitiéndole a los usuarios finales tener a satisfacción los implementos que requiere para cumplir con sus actividades y dependiendo de la cadena que los suministre así, se verá reflejado en los precios que se obtenga de los productos.

La competitividad que existe dentro del mercado es sumamente agresiva, es por ellos que la empresa debe tener una variedad de productos, que reflejen y se diferencien de los demás, ya que esto marca en el cliente, la decisión de compra.

La distribución de estos bienes se hace a solicitud de la entidad contratante, atendiendo principios de cumplimiento, calidad y satisfacción de las necesidades. Por lo general, estos proveedores cuentan con un grupo de personal que atiende las exigencias del contratante, ofreciendo un servicio altamente calificado, dada la competitividad del mercado. El precio de los bienes suministrados incluye, además del costo, el valor del trasporte en las instalaciones o lugar indicado por el contratante y los impuestos locales y nacionales a que haya lugar.

Para el sector del comercio existe la agremiación **FENALCO** que es la encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso dl país.

Para el sector del comercio existen diferentes métodos de distribución los cuales se muestran en la imagen a continuación.



Tipos de canales de distribución

Minorista (detallista): intermediario dedicado a las actividades de venta directa a los consumidores.
Mayorista: intermediario dedicado a actividades de venta a minoristas o a consumidores industriales

La competencia en el mercado, hace que las empresas de este sector realicen grandes inversiones en innovación, lo que influye en el comportamiento dinámico y vertiginoso del mismo. Los elementos y equipos creados y puestos en el mercado cuentan con tiempos de vigencia relativamente cortos, lo que hace que la demanda se incremente de manera excepcional, tal que las empresas que adquieren este tipo de elementos y equipos buscan entregar la mejor calidad y comodidad al usuario final.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

1. **Adquisición previa de la Entidad Estatal:** Se registra contratación previa de la Entidad, en condiciones iguales a las del presente proceso, así:

El Concejo Municipal de Santa Rosa de Cabal, celebro en la vigencia de 2023, el contrato de SUMINISTRO, el cual fue estructurado bajo la modalidad de contratación de mínima cuantía, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 procedimiento para contratar mínima cuantía, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y de las actividades inherentes a él, de la idoneidad, de las competencias para ejecutar el objeto requerido, en razón de la responsabilidad que implica el desarrollo de las actividades requerida por la Entidad y finalmente la decisión del tiempo necesario para el cumplimiento del objeto contractual.

Ahora bien el valor estimado del contrato esta soportado en sondeo realizado en el mercado de suministro de papelería y elementos de oficina en el municipio de Santa Rosa de Cabal, para lo cual se solicitó cotizaciones a los siguientes establecimientos comerciales, que dentro de sus actividades contemplan el referido suministro PAPELERIA ARAUCARIAS, PAPELERIA POPULAR y PAPELERIA CAUCA.

2. **Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien o servicio y/o similares:** A través de la página de contratación del Estado, se ubicaron procesos contractuales en la página del SECOP, www. Colombiacompra.gov.co, que han sido adelantados en otras Entidades Públicas, con el fin de analizar las características técnicas tenidas en cuenta en aquellos procesos y que guardan similitud y que han contratado el suministro de elementos requeridos, bajo la modalidad de la selección de Mínima Cuantía, los mismos establecieron plazos en meses, fueron terminados dentro del plazo originalmente establecido y liquidados de forma bilateral dentro del término legal, así mismo, no se generaron situaciones que configuraran incumplimientos, por lo tanto, fueron ejecutados los objetos contratados a entera satisfacción.

Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro (2024).

JHON JAIRO LOAIZA RODRIGUEZ
Presidente Concejo Municipal.